

RESOLUCION No. 0559

**“ Por medio de la cual se apertura el proceso contractual
invitación pública No. 018 de 2022 ”**

Primero (1) de Junio de dos mil veintidós (2022)

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Manual de Contratación y,

CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, requiere contratar el contratar el suministro de gases (industriales) incluyendo el préstamo de cilindros, para los programas de soldadura que tiene la subgerencia de aseo de **EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA EPA- ESP**.
2. Que para adelantar el proceso de selección mencionado se obtuvo autorización de la Junta Directiva en atención a la modalidad de selección, y se realizaron los correspondientes estudios previos, presupuesto oficial, plan de compras y certificado de disponibilidad presupuestal.
3. Que el día 24 de mayo de 2022, se publicó en la página web de la entidad www.epa.gov.co los estudios previos, y las reglas de participación preliminares (proyecto de pliegos); que incluye: presupuesto oficial, cronograma y condiciones para participar.
4. Que dentro del cronograma del proceso se estableció el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de reglas de participación.

5. Que se recibieron observaciones por parte de proponentes interesados en participar, para lo cual la entidad dentro del término establecido en el cronograma dio su respuesta.
6. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección invitación pública No. 018 de 2022, cuyo objeto es contratar el CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASES (INDUSTRIALES) INCLUYENDO EL PRESTAMO DE CILINDROS, PARA LOS PROGRAMAS DE SOLDADURA QUE TIENE LA SUBGERENCIA DE ASEO DE EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA EPA- ESP.

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de selección invitación pública No. 018 de 2022, de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación estudios previos y presupuesto oficial	24 de Mayo de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Proyecto Reglas de participación	Del 24 de mayo de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
presentación de observaciones a proyecto Reglas de participación	Del 24 de mayo al 27 de mayo de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o al correo juridicaepa@hotmail.com
Respuesta a observaciones	31 de mayo de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Resolución de Apertura	1 de junio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
Términos de Referencia de definitivas	1 de junio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
Plazo de presentación de propuestas	Del 1 de junio de 2022 al 3 de junio de 2022 a las 11:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Audiencia de alcance de Aclaración de pliegos y de discusión y asignación de riesgos En caso de que algún proponente la requiera	1 de junio de 2022 a las 11:00 a.m., a solicitud de los interesados	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6
Plazo máximo para presentar observaciones a las Reglas de Participación definitivas	Hasta las 6:00 pm del 31 de mayo de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Plazo máximo para expedir adendas	1 de junio de 2022 hasta las 6:00PM	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
Cierre de Plazo para presentación de ofertas	3 de junio de 2022 a las 11:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	3 de junio de 2022 a las 11:15 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 oficina jurídica
Evaluación de ofertas.	Del 3 al 7 de junio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso oficina jurídica
Traslado evaluación a disposición de oferentes y oportunidad para presentar observaciones a la misma	Del 7 al 10 de junio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	13 de junio de 2022 a las 9:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en las reglas de participación definitivas.

ARTICULO TERCERO: Que el presupuesto oficial con el que cuenta la entidad es hasta agotar la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000.)** Incluido impuestos y respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000637 de febrero 25 de 2022, expedido por el área de presupuesto.

ARTICULO CUARTO: El estudio previo, presupuesto oficial, reglas de participación definitivas y demás documentos relacionados con el mencionado proceso podrán ser consultados en la Dirección Jurídica ubicada en el 6 piso del C.A.M. o en la página web www.epa.gov.co

ARTICULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de selección, a fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias, encaminadas a buscar la eficiencia institucional.

ARTICULO SEXTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en la página web www.epa.gov.co

Dada en Armenia, el primero (01) del mes de Junio de 2022.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Natalia Henao Torres
Contratista
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Director Jurídico y Secretario General